

## Paraisos Fiscales. Caso Liechtenstein

**El director de la Agencia Tributaria, Luis Pedroche pide mayor intercambio de información con los paraísos fiscales**

Apuntó, en una entrevista concedida a Europa Press, que el presunto fraude fiscal en pone de manifiesto que a nivel internacional ¿existe un problema de intercambio de información con los paraísos fiscales?.

En este sentido, avanzó que ¿se está intentando, con los organismos multilaterales y desde la propia Comisión Europea, avanzar en la firma de convenios de intercambio de información que hagan transparentes los rendimientos que puedan existir en este tipo de paraísos?.

Desde el punto de vista interno, Pedroche aseguró que ¿la regulación española en materia de parísos fiscales es muy exigente?. ¿Tanto es así, que la OCDE, frecuentemente, pone como ejemplo de exigencia la regulación española?, añadió, antes de asegurar que España ¿tiene una buena normativa que le permite actuar?.

Prosigue la investigación

En el caso concreto de Liechtenstein, y a la espera de las conclusiones de la investigación en curso, la Agencia Tributaria, que fue la encargada de remitir a la Fiscalía Anticorrupción la información sobre los 80 depósitos bancarios correspondientes a 198 titulares, no descarta volver a realizar actuaciones relacionadas con la operación, si bien, por el momento, da por concluida su aportación al caso.

¿Es ahora el ámbito judicial, concretamente, la Fiscalía Anticorrupción, la que debe continuar con la investigación y concluir la existencia o no de un delito de blanqueo de capitales o de evasión de impuestos, sin perjuicio de que la Agencia Tributaria colabore y esté abierta a cualquier petición de auxilio, colaboración o peritaje?, aseveró Pedroche.

Así, preguntado por si se prevé la realización de registros por parte de la Agencia, como ha sucedido en países como Alemania, para obtener más información, Pedroche indicó que de momento están descartados.

Asimismo, el director de la Agencia Tributaria señaló que, aunque la Agencia ¿sabe quienes eran las personas y la cuantificación de los depósitos de Liechtenstein?, no puede revelar este tipo de datos, ya que podrían poner en peligro la investigación que cursa la Fiscalía.

Cinco Días

Fecha artículo: mar 06 may 2008 06:30:00 CEST